

LA GRANADA

Periódico de la Federación Local de Sindicatos de la CNT-AIT de Granada

Número 11 Diciembre 2019
Difusión gratuita, aportaciones voluntarias

RESOLUCIÓN FAVORABLE A NUESTRA COMPAÑERA PROFESORA EN LA UNIVERSIDAD

Una compañera nuestra sufrió acoso laboral en su puesto de trabajo en el Departamento de Antropología de la Universidad de Granada desde hace años. Tras diversas acciones realizadas hace dos años, se consiguió que se activase el Protocolo contra el Acoso (insuficiente por diversos motivos, principalmente por no marcar plazos, lo cual ralentizaba y hasta paralizaba los procesos a investigar), y una vez iniciada la investigación, el resultado de la resolución era muy previsible ante las grandes cantidades de pruebas, papeles, correos y hechos (como por ejemplo, no permitir el acceso en igualdad de condiciones al resto a docencia vinculada a su perfil, eludir la comunicación institucional con ella, difundir falsos rumores, etc.), todo ello para presionarla para que abandonase su puesto de trabajo en la Universidad y así pudiera acceder al mismo otra persona que en las pruebas quedó muy por debajo de nuestra compañera, pero estaba distante en méritos y pruebas. Pero era la elegida por el grupo de poder de entonces en el Departamento.

La resolución ha reconocido el acoso de una manera rotunda (la más alta en la historia de la UGR), pero desgraciadamente la presión y el ambiente existente en el departamento continúa siendo hostil. Si bien la directora ha dimitido y hay un nuevo director en funciones, se han producido varios apoyos a la anterior directora sin haber leído tan siquiera la resolución o haber preguntado sobre los detalles del caso.

Agradecemos el reconocimiento de algo que era obvio y arrastraba ya muchísimo tiempo, y sin desear la desgracia de nadie, sí esperamos que el poder de daño que alguien tenía cese y deje de destruir la carrera profesional y salud física y psicológica de nuestra compañera.

SECCIÓN SINDICAL EN PANADERÍA HERMANOS ESPÍGARES SL

La CNT-AIT Granada ha abierto una sección sindical en la Panadería Hermanos Espigares SL, de Atarfe, que cuenta con un@s 20 trabajador@s. Prontamente ha logrado algunos pequeños éxitos, sobre conciliación familiar. Pero las condiciones son pésimas y el trabajo de nuestra sección sindical va a ser muy amplio y permanente en el tiempo.

En la mañana del 30 de Octubre se hizo un piquete ante la Panadería Hermanos Espigares SL para hacernos ver ante la dirección y el resto de la plantilla nuestras reivindicaciones: Jornadas laborales interminables, pésimas condiciones de seguridad y abuso autoritario por parte del patrón.

Este parásito se embolsa una cantidad ingente a base de no pagarle lo que les corresponde a su plantilla ni retribuirle las horas extra (que no son pocas). Sobra mencionar las irregularidades e incumplimientos del convenio.

Aquí vamos a estar luchando hasta el final.

O con la patronal, o con la clase obrera.



Este periódico usa lenguaje inclusivo de la siguiente forma, propuesta en los años 90: se usa la “e” en lugar de “o/a”. Por ejemplo: liberado, liberada, es liberade. Gradualmente se usará el modo para otros casos aún no consensuados, tal como trabajadores, trabajadoras, sería “trabajadrs”, o los artículos determinados e indeterminados que no siguen la misma pauta (un, una, se propuso “une”) pero se hará cuando se valore que el público lo asimila. Es un sistema cojo, pero poco a poco y acostumbrándonos iremos mejorando el sistema.

CNT-AIT GRANADA

C/ Eurípides s/n

18014 Granada

958 15 14 30

granada@cntait.org

Apertura del local: de lunes a miércoles 18 a 21 horas.

Asamblea: Jueves a las 20 horas.

<https://granada.cntait.org>

CNT-AIT GUADIX

C/ Santa Rosa nº 1, planta 1, local 2

18500 Guadix (Granada)

cntguadix@gmail.com

CNT-AIT MOTRIL

C/ Limonero s/n

18600 Motril (Granada)

motril@cntait.org

Puedes encontrar esta publicación en los locales de CNT-AIT de Granada, Motril y Guadix, y en:

Librería Bakakai: Tendillas de Santa Paula nº 11, 858 12 09 67.

Kiosko de la Facultad de Filosofía y Letras, en Campus de Cartuja.

Nave de Dúrcal: Calle Pablo Iglesias (Dúrcal).

Local de la Ribera: C/ Santa Rosalía nº 18.

Abogad@s en Red: Gran Vía nº 21 (Edificio Olympia).

Biblioteca Social Hermanos Quero: Acera del Triunfo nº 27.

Bar El Jergón: Cuesta del Realejo.

Podrás escuchar Radio Almaina en 88.5 FM y en su página web.

Agenda Almaina es una página web donde se recogen todos los eventos que se van a realizar en Granada en las más próximas semanas.

“Vándalos, no destruyan Chile: no destruyan glaciares, ni bosques nativos; no contaminen el mar, ni sequen los ríos: ¡basta de saqueos!”

(Visto en redes sociales)

LEE FRAGUA SOCIAL



TABLA DE REIVINDICACIONES EN LA FUNDACIÓN PURÍSIMA CONCEPCIÓN

1. Calendario Laboral

Tener un calendario estable donde el trabajador/a pueda prever con suficiente antelación su jornada de trabajo así como sus días de descanso y festivos ayuda notablemente a la planificación no solo laboral, sino de nuestra vida personal, social, familiar, etcétera. Por ello, reivindicamos los siguientes puntos para arreglar lo que vemos una situación de desorden a este respecto:

- a. Elaboración del calendario: La empresa (no el trabajador/a) deberá elaborar el calendario laboral anual. Para ello encomendará la tarea a quien sea competente, pero no es competencia de nuestra categoría profesional. Además de que esta tarea nos resta tiempo de descanso al tener que elaborarlo fuera de nuestra jornada laboral.
- b. Este calendario laboral deberá estar en un lugar visible del centro de trabajo.
- c. Con el pretexto de la “flexibilidad” hemos visto durante estos años un absoluto descontrol en cuanto a la gestión de los días festivos. Para evitar la acumulación excesiva de estos y hacer un reparto equitativo de los mismos, solicitamos hacer cumplir el artículo 36 del convenio a este respecto, el cual especifica que los días festivos no disfrutados se deben convalidar en el mismo año.
- d. Cualquier alteración de los días de descanso establecidos se deberá conocer con un preaviso mínimo de cinco días el día y la hora de la prestación de trabajo resultante de aquella. Así mismo, estos cambios deberán respetar en todo caso los periodos mínimos de descanso diario y semanal previstos en la ley.

2. Seguro de responsabilidad jurídica, física y material.

- a. El perfil de nuestros usuarios conlleva comúnmente un riesgo para nuestra integridad física y para la de los usuarios mismos. Por lo tanto, pensamos que los perjuicios sufridos en el desarrollo de nuestra actividad laboral deben ser asumidos por la empresa y no por el/la trabajador/a. Teniendo en cuenta la carencia de personal de seguridad, solicitamos la protección del trabajador mediante un seguro de responsabilidad jurídica que proteja al trabajador/a ante cualquier accidente o percances derivados.
- b. Respecto a los riesgos mencionados en el punto anterior, solicitamos que la empresa se haga cargo de los daños, tanto físicos como materiales, que sufran los/as trabajadores/as en el desarrollo de sus funciones.

Sección sindical CNT AIT Granada Fundación Purísima Concepción

seccioncnthospitalarias@gmail.com

PROYECTO DE NUEVO DOCUMENTAL DE DURRUTI

“Durruti, Hijo del Pueblo” es un proyecto de investigación documental de Pewmafilm (ingobernablesproducciones, parte de ACATS) que busca reconstruir la biografía del anarquista Buenaventura Durruti. Desde la plataforma Verkami se abrió un crowdfunding para financiar al documental, logrando en pocos meses el objetivo básico, que hará realidad el documental. Con todo, siguen abiertos a ayudas económicas, pues cuanto más fondos, mayor calidad y tiempo de investigación.

Desde Granada conocemos a quienes realizan el proyecto, asegurando una gran calidad, que se puede comprobar con otros documentales como “Ingobernables”

El enlace del proyecto es el siguiente: <https://www.verkami.com/projects/23148-durruti-hijo-del-pueblo>. En esta página podemos comprobar la transparencia del proyecto y una explicación hacia donde va el dinero recaudado.

Animamos a tomar contacto con el proyecto, impulsarlo, y difundirlo una vez publicado.



OCTUBRE ROJINEGRO 2019

El 28 de Septiembre se inició las jornadas libertarias de Granada, “Octubre Rojinegro”, de 2019, en el Local de la Ribera (barrio del Zaidín), con la obra de Títeres desde Abajo, “Para-lel 55”, sobre la Huelga de la Canadiense, cuyo centenario se celebra durante este año. El acto fue un rotundo éxito aunque desgraciadamente se quedó gente fuera del local. La obra no es puramente histórica, y realiza una serie de reflexiones sobre lo que es una huelga de radiante actualidad.

El siguiente acto fue una charla de Carlos Taibo el 2 de Octubre, a la que acudió un buen número de público pero no el que debería, por un error de la fecha en el cartel, que tuvo consecuencias el día posterior (estaba anunciado el día tres). Carlos nos habló de la historia de los anarquistas españoles, constantemente ignorada y silenciada tanto por la historiografía de un bando u otro, incluyendo la “pro-republicana”, cuyo superficial discurso y mensaje se ve fuertemente matizado y complicado por el papel de los anarquistas en España, que fue muy importante (al igual que en otros países, tema también ocultado por la historiografía, que pretende presentar el caso español como anómalo y accidental). Como siempre, las intervenciones de Taibo fueron muy enriquecedoras, y el público contribuyó enormemente al acto con sus numerosas intervenciones.

El 4 de Octubre vino PETRA para hablarnos de un tema relacionado tanto con el patriarcado como en la vida laboral: los permisos parentales que podemos pedir para cuidar a nuestr@s hij@s, que están fuertemente limitados en España (a la cola de Europa en esto). Es una charla que ya dimos en su momento en un pasado reciente pero hubo interés en volverla a repetir, en una inquietud que vimos reflejado por las preguntas e intervenciones del público. La charla se alargó mucho y por fuerza el posterior concierto de Pedro Soriano programado en el acto se tuvo que hacer bastante corto. En el concierto pudimos oír algunas de las últimas novedades de Pedro sobre temáticas sociales y muy de actualidad (pateras, inmigración, y algo sobre las trece rosas comentado por un impresentable en los medios), que fueron muy del gusto para el público que se quedó, en su gran mayoría desconocedores de la figura de este gran cantautor granadino que vive en la actualidad en Alemania. No ha sido su primer concierto para CNT-AIT Granada y esperemos que tampoco sea el último, pues resultaría muy positivo oírlo con más frecuencia en nuestra ciudad.

El 5 de Octubre se realizó la charla de Verónika Arauzo sobre la polémica de la prostitución y trabajo sexual, oficio que ejerce y en el que mantiene una posición propia que procura transmitir, en la que procurando eliminar el proxenetismo y la trata, en la vida diaria en la que el capitalismo obliga a vivir de alguna manera, se pueda ejercer dicha profesión con las garantías suficientes para tener derechos reales como personas. Algo importante para algunos sectores como el suyo, la transexualidad, donde más allá de esta profesión, tiene las demás muy limitadas, por no decir inexistentes en la mayoría de los lugares. Hubo diversas intervenciones, todas muy respetuosas a pesar de la conocida polémica. Habían personas partidarias de la postura “abolicionista”, que se sabe por ser también de nuestro sindicato, pero parece que les resultaría más el momento de reflexionar. Al fin y al cabo, Arauzo comentó de algunos de los argumentos abolicionistas, que conoce bien por su entorno cercano, y que en buena parte entiende, ya que no se puede negar el carácter patriarcal de la prostitución y del trabajo sexual. Pero a su ver, es un carácter que comparte con la sociedad en general y con todo el mundo laboral en particular. Entre el público se comentó la problemática de la cosificación, que en algunos lugares como en México, donde hay una comunidad de prostitutas libertarias, procuran evitar estableciendo turnos, y no por medio de la selección hecha por clientes. El acto, por cierto, contó con un abundante público, que mostró claramente el interés de conocer las posturas que mantienen personas que ejercen como Verónika, en unos ambientes donde generalmente se ha mantenido posturas anti-prostitución o “abolicionistas”.

El 6 de Octubre, domingo por la mañana, se proyectó el documental “Cuidado, resbala”, sobre el trabajo doméstico, también muy mal regulado y con numerosas injusticias, discriminaciones y marginaciones (especialmente por ser mujer e inmigrante). Vinieron compañer@s del colectivo La Mirada Invertida para explicar y comentar el documental, y participar en las intervenciones posteriores. Siendo un domingo por la mañana el acto fue con un público un tanto escaso, pero sí activo, y con capacidad de difundir el documental en otros colectivos y lugares. En todo caso el acto fue muy interesante, con numerosas intervenciones, sobre un documental muy bien hecho y un tema de radiante actualidad a nivel social y laboral.

El 11 de Octubre el historiador Fernández Andújar nos habló de la rica historia del anarquismo en Granada desde la Primera Internacional hasta el final de la Guerra Civil, con algunas menciones a la posterior guerrilla y clandestinidad, de gran interés para el público. No faltaron menciones a la Columna Maroto, la lucha en Agosto de 1932 contra el complot monárquico, los topes del Sindicato de la Construcción o la resistencia del barrio del Albaicín contra el golpe de 1936. Entre el público hubo bastantes preguntas, y se tuvo que comentar que también en algunos barrios caracterizados por sus cuevas, como el Barranco del Abogado, presentó lucha, según documentos franquistas.

El día 17 Damián Rosemann nos presentó un trabajo de investigación que ha realizado sobre las protestas en Chile y su doble cara de reformismo e insurreccionalismo, relatando el contexto chileno, de gran conflictividad, con reflexiones sobre la violencia y su relación con las protestas y el pueblo. Ya vemos que ha ido creciendo y el pueblo chileno está sufriendo una terrible represión que no parece inquietar tanto como cuando el pueblo chileno se defiende o expresa con rabia su descontento.

Al día siguiente se presentó en la Librería Bakakai el libro “Ser Territorio” con el colectivo editorial que lo ha publicado, La Neurosis o las Barricadas. Se habló de la relación del anarquismo con la geografía y la ciencia geográfica, que determina la realidad social, económica y política del día a día, más inmediata, lo cual se entiende bien con las diversas propuestas de organización de los anarquismos, generalmente muy locales y desde la base. Pero el Poder también tiene una relación inmediata con la geografía. El libro presenta capítulos de una gran diversidad en que profundiza las reflexiones sobre la problemática territorial como realidad cercana. Patricia Lobo coordinó los diferentes textos

El día 19 vino Elena Verdegay para hablar de la Federación Nacional de Mujeres Libres, tanto de su historia como de su significado presente para las luchas sociales y reivindicativas, especialmente para el feminismo, y sus aportaciones al anarquismo. Por supuesto, surgió entre el público las preguntas sobre su presente, y si bien es cierto que existen grupos locales anarcofeministas, que usan o no usan el nombre de Mujeres Libres, la realidad es que como federación que funcione en todo el país no existe. Lo cual sorprende teniendo en cuenta sus valiosas aportaciones y la vigencia de muchas de su reflexiones y reivindicaciones.

El 24 de Octubre vino José Luis Gutiérrez Molina, conocido historiador, donde dio una extensa pero muy interesante conferencia sobre el anarquismo andaluz, donde se centró mucho en el papel nefasto y sectario de la historiografía, tanto de un sector como de otro, que en este tema no puede ocultar sus claras posiciones políticas a pesar de sus aclamaciones de objetividad y profesionalidad. Se habló también de la Memoria Histórica, de arqueología y de la situación universitaria. No hubo desperdicio alguno.

Finalmente el 25 estuvo con nosotros el Sindicato de Inquilinos “Casa de Paso”, que nos presentó su proyecto en Granada ante el problemático contexto de la vivienda hoy, y la lamentable situación de los alquileres, en alza a pesar de la crisis económica por diversos factores. Se producen constantes vulneraciones en los contratos de alquileres que apenas encuentra atención pública y las personas inquilinas se ven en total estado de indefensión. Nos explicó su proyecto y organización, el contenido de su manifiesto y su funcionamiento actual. Su web es www.inquilinatogranada.org.

Las jornadas terminaron pero no así la actividad del sindicato, tanto a nivel sindical, como de conferencias. No en vano poco después hemos organizado otras conferencias como la Campaña de Huelga de Hambre rotativa en las prisiones, o la presentación del libro “La Huelga de la Canadiense” con su autor, Ferran Aisa. Y seguiremos.



Conflicto ganado en Oro Nero

Durante Junio la CNT-AIT de Granada realizó varios piquetes contra la cafetería Oro Nero, que adeudaba a una compañera nuestra una cantidad importante. Tras varios actos, la Acción Directa consistente en denunciar públicamente las injusticias de la empresa para recibir apoyo del público y que se sumen a la declaración del boicot, tuvo nuevamente éxito.

Tras varios días se llegó a un acuerdo y se ha dado por finalizado el conflicto.



Conflicto resuelto con Sabor y Precio

Tras varios intentos de comunicación sin resultados, el sindicato de la CNT-AIT de Granada solicitó un acto de conciliación, también sin éxito. Por ello se convocó un piquete en uno de los negocios de Sabor y Precio que despidió a una compañera nuestra. Durante el acto la empresa mostró disposición en llegar a un acuerdo, por lo que se desconvocó tras llevar casi una hora.

Efectivamente en el día convenido hubo una reunión y se llegó a un acuerdo satisfactorio para la compañera, por lo que se da este conflicto resuelto positivamente.



Ruta contra la precariedad en la Hostelería 25 de Junio

A las 21 horas del pasado 25 de Junio estaba convocada una nueva Ruta contra la precariedad en el sector de la Hostelería, en campaña informativa en el sector, proclive a las irregularidades y abusos. El acto estaba organizado por el SAT Hostelería y Turismo, la CNT-AIT de Granada, Unión Kellys Granada y la Asamblea Interprofesional de Granada, con el apoyo de un nutrido grupo de las Juvetudes Comunistas.

Se inició la ruta en el Campo del Príncipe, con numerosas intervenciones al micro para informar del sector de la Hostelería, que debe luchar por sus derechos contra el miedo y la explotación. Se desplegó pancarta, repartió octavillas y dos colectivos llevaron sus banderas. Se tuvo trato con algun@s trabajador@s durante el camino.

La ruta estuvo por Plaza Fortuny, la calle Santa Escolástica y Pavaneras, paró un buen rato frente al bar Carmela, Manuelete y otros tantos que son de l@s dirigentes de la patronal hostelera en Granada; se continuó por la calle Santa Matías, doblando hacia Navas, realizando un nuevo parón en la Plaza del Carmen. Se pasó por Ángel Ganivet para ir a Puerta Real donde estaban Burguer King y el Dunkin. Se continuó por Reyes Católicos hasta Plaza Nueva con otro parón, donde se concentró durante espontáneamente durante un rato un grupo de trabajador@s del sector que se encontraba por allí. Finalmente se recorrió todo el Paseo de los Tristes - Carrera del Darro, llegando hasta la explanada al final, donde se encontraba el bar Puerta de los Tristes, que vive un conflicto laboral con el SAT. Allí se hizo un último parón y se estuvo dando varias palabras en torno al conflicto y el sector en general. Dos compañeros, uno del SAT y otro de CNT-AIT, estuvieron dirigiendo la palabra en los diversos parones que se realizaron.

Seguirán realizándose más rutas, tan necesarias para l@s trabajador@s del sector, desorientad@s y sin conocer sus derechos. En realidad, a menudo ni el convenio.



CONFLICTO CON CAFETERÍA MERCEDES ISLA

La CNT-AIT de Granada mantiene un conflicto con la cafetería-pastelería Mercedes Isla, que adeuda una cantidad a una compañera de nuestro sindicato. Se han realizado varios actos informativos, donde en algunos de ellos han intentado alcanzar a la trabajadora en cuestión en actitud bastante agresiva, que no llegó a mayores por la actuación serena pero decidida de l@s compañer@s del sindicato que integraban el piquete. En los demás actos han mostrado una prepotencia que solo ha repercutido en la pérdida de clientes un día tras otro, no solamente en los actos, sino a lo largo de las semanas, en que se ha tomado conciencia de las actitudes de quienes regentan este negocio que heredan de unos conocidos apellidos en Granada.

El conflicto sigue abierto y el sindicato continuará su llamada al boicot hasta que se resuelva el conflicto abierto por la dirección que ni quiere pagar a nuestra compañera lo que le

corresponde ni se molestaron en atender los intentos del sindicato por reunirse y llegar a un acuerdo, ni acudir al acto de conciliación y mediación oficial.



CONFLICTO LABORAL EN JOYERÍA SÁNCHEZ

La CNT-AIT de Granada ha abierto conflicto con Joyería Sánchez, que cuenta con varias tiendas en Granada, así como en otras ciudades. Ha sido despedida una compañera por pedir el pago de las horas extras, que la empresa entregó como correspondía, para poco después despedirla, sin pagar el finiquito, como ahorrándose lo pagado por el trabajo extra realizado y reivindicado.

Por ello el 15 de Noviembre se convocó un acto en la calle Puentezuelas contra una de las tiendas, para pedir el boicot. El éxito fue rotundo pero la empresa sigue sin responder ni atender a razones, por lo cual quizás sea necesario realizar más actos y cubrir más tiendas.

Como siempre, el conflicto continuará y ya sabrá la empresa si le resulta más rentable no pagar a sus trabajadores por trabajar o sufrir el boicot de las personas que sí se paran a escuchar razones.



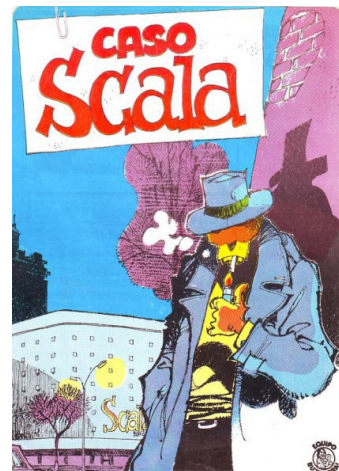
CÓMIC CASO SCALA agotarse los ejemplares de la primera tirada.

La Asociación Cultural Olivo del Búho tiene disponible en el local de la CNT-AIT Granada ejemplares de un viejo cómic informativo sobre el siniestro proceso del Caso Scala, de gran interés. Se vende por dos euros y existen ejemplares en nuestra Biblioteca Manuel Saldaña.

Gracias al trabajo de una compañera hay una multitud de modelos de chapas y pins.

Asimismo informamos que el cantautor Pedro Soriano ha hecho una importante donación de sus discos, disponibles en nuestro local.

Olivo del Búho ha reimpresso el libro "Nietzscheanismo y anarquismo en el periódico Anticristo", por



Acto contra el fallo del Tribunal Constitucional sobre despidos por bajas justificadas

En protesta por la última sentencia del Tribunal Constitucional, que tolera un despido ante reiteradas bajas médicas justificadas, la CNT-AIT de Granada, con apoyo de CNT-AIT Motril, decidió concentrarse en Plaza Nueva frente al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, para defender que la salud está por encima de la productividad. En el acto fue sorprendente la cantidad de personas que no conocen el reciente fallo, pero aún más sorprendente le resultó al público que los juzgados españoles, incluido el tan "solicitado" Tribunal

Constitucional, se hayan rebajado a dictar semejante sentencia contra toda lógica y razón.

Procuraremos llevar adelante una campaña de denuncia e intentar frenar con nuestro humilde esfuerzo semejante barbaridad.



**NO TOLERAMOS
MÁS DESPIDOS**

CONTRA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
QUE AVALA DESPIDOS POR BAJA MÉDICA

CONCENTRACIÓN

EN PLAZA NUEVA | MARTES 12-NOVIEMBRE | A LAS 12:00

**HUELGA DE HAMBRE
ROTATIVA
Y LUCHA
COLECTIVA
EN LAS CÁRCELES**

APOYEMOS LXS PRESXS EN LUCHA
ACABEMOS CON LAS CÁRCELES

Presxs en lucha de distintos puntos del Estado están llevando a cabo una huelga de hambre rotativa, acompañada de escritos de denuncia y comunicados públicos, para denunciar la desatención sanitaria, exigir la excarcelación de lxs compañerxs con enfermedades graves y para visibilizar una tabla reivindicativa de 14 puntos.

GRANADA | Local de CNT-AIT. C/Eurípides, s/n.
Sábado 2 de noviembre. 18'30h.
A cargo de "La Corda".
Grupo anticarcelario de Tarragona.

CONCENTRACION POR LA EXCARCELACION DE LAS PERSONAS PRESAS GRAVEMENTE ENFERMAS

**JUEVES 21 DE NOVIEMBRE, 12 OOH.
DELANTE EL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS.
ANDRES SEGOVIA, 53, BARRIO ZAIDIN.**

al menos cada dos días una persona muere dentro de los centros penitenciarios. en el 2004 el número de personas que murieron dentro de las prisiones aumentó un 45% respecto al año anterior exigimos implicación y responsabilidades también al personal sanitario ante la desatención médica y las muertes dentro de las prisiones

Abajo los muros de las prisiones!!

